ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2020 "ALQUILER DEL PISO 1 Y CUATRO COCHERAS DEL ESTACIONAMIENTO DEL PISO 4 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO" ID Nº 382.413

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **Locación de Inmueble N° 02/2020 "Alquiler del Piso 1 y cuatro cocheras del estacionamiento del Piso 4 del Edificio Centro Financiero" ID Nº 382.413,** procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/DL Nº 167/20, de fecha 14 de julio de 2020, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morínigo, quien preside el acto público y la Srta. María Del Carmen Valenzuela, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y la Carta de Invitación.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**1) LITORAL ALTO PARAGUAY S.A.**
Correo electrónico:	Jorge.h.litoral@gmail.com
ANEXO 2 - FORMULARIO DE CARTA/OFERTA	PRESENTA Monto G. 207.600.000
ANEXO 5 - DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS	PRESENTA
POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referenteS al trabajo infantil, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Compañía: La Agrícola S.A. de Seguros Generales Nº 1508003193 Capital asegurado: G. 10.380.000 Vigencia desde: 03/08/2020 hasta 11/11/2020
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2020 "ALQUILER DEL PISO 1 Y CUATRO COCHERAS DEL ESTACIONAMIENTO DEL PISO 4 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO" ID Nº 382.413

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las once treinta y cinco horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Srta. María Del Carmen Valenzuela

Lic. Alejandro Morínigo